



CONVOCATORIA DE ASPIRANTES PARA LA ENTREGA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 13 DE ABRIL DE 2018, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO (B.O.R. DEL 18)

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO.
CUERPO: PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA
TRIBUNAL NÚMERO 1
SEDE: LA LABORAL**

Quedan convocados para hacer entrega de la programación didáctica **TODOS** los aspirantes que han superado la primera prueba de la fase de oposición, en llamamiento único para el día:
9 de Julio a las 9 horas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de abril de 2018 en su apartado 8.2.1.2. el Tribunal admitirá un único documento (Programación Didáctica) que tendrá una extensión máxima de 60 páginas, sin incluir portada, contraportada índice. Se presentará en formato DIN-A4 por una sola cara, con letra tipo Arial de 12 puntos sin comprimir y amplitud de interlineado sencillo o superior. Portada, contraportada e índice no estarán sujetos a estas exigencias.

Logroño, 6 de JULIO de 2018

COMUNIDAD DE LA RIOJA
CUERPO: 0590
EDUCACIÓN FÍSICA
TRIBUNAL N.º 1

EL/LA SECRETARIO/A

Adela Fernández Cabello

VºBº

EL/LA PRESIDENTE

Tomás San Miguel Moreno